	PLANILLA DE PAGO		
	GHATE01 - GESTION PAGOS		
	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE CARTAGENA		
	Codigo: GHATE01 - F005	Vigencia:30/01/2012	Version: 3.0

TESORERIA DISTRITAL
NIT 890480184-4

Se¿ores
TESORERIA
Att. Dr(a) : HAROLDO FORTICH GONZALEZ
TESORERO(A)
CARTAGENA

2024010494

Fecha de Impresion : 2025/07/31 13:34:03 Pagina : 1

DEBITAR------220-230-40413-9 BANCO POPULAR AHORROS----------AUNAR ESFUERZOS TE¿CNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ASISTENCIA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CONDICIO¿N DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIO¿N DENOMINADO: APOYO PARA LA ATENCIO¿N INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO MALTRATO Y SITUACIO¿N DE CALLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIO¿N Y DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL GRUPO 1¿------SEGUNDO PAGO DEL CONVENIO PC-SPDC-001-G1-2024 DEL 2024----FACTURA 2588---LOS DESCUENTOS Y RETENCIONES APLICADOS EN ESTA PLANILLA, SON LOS AUTORIZADOS Y ORDENADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD EN EL FORMATO GHACO03-F020, CON EL CONSECUTIVO DFCHJALO246140849

AUTORIZACION PARA DEBITAR PLANILLA DE PAGO

Cuenta corriente del banco BANCO DAVIVIENDA Numero 057169987807

Fecha del Documento : 13-JUN-24

Planilla de Pago No : 2024 010494

Ft	Com	No. Orden	Tercero		Nit / Cedula	No Registro	Dispon.	Valor Bruto
Entidad			TESORERIA	(05)				
088	100	11746	HOGAR SAN PEDRO CLAVER		890480145	239	6	$106,651,252.48

ESTAMPILLA AÑOS DORADOS	$2,133,025
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	$2,133,025
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	$2,666,281
Valor Neto a pagar	$99,718,921.07

Valor Bruto ..... : $106,651,252.48

Valor Neto .....: $99,718,921.07

COPIA
DOCUMENTO NO VALIDO PARA TRAMITE

"Previamente a la cancelacion de esta orden de pago, la Fiduciaria debera efectuar los descuentos, y practicar las retenciones establecidas en las normas fiscales, tanto nacionales como Distritales, de conformidad con lo establecido en el Articulo 102 del Estatuto Tributario Nacional y en las normas distritales que ordenen o establezcan el respectivo descuento o retencion"

Elaboro: SSORNOZA Imprimio: OARROYOL